



## NOTIFICACION

Fecha: 01/03/2022

SANCHEZ TORIBIO AGUSTIN  
CALLE BERGANTIN NUM 00037  
28042 MADRID

Nº de Inspección	Fecha inspección
210/2022/04178	17/02/2022
Id. del local	
280026504	
Interesado	
AGUSTIN SANCHEZ TORIBIO	

Emplazamiento
AVENIDA CANTABRIA NUM 32 01 A
Actividad/Actividades que se inspeccionan en el local
869007 - FISIOTERAPEUTAS Y OTRAS ACTIVIDADES SANITARIAS

Con motivo de la **CAMPAÑA DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE VENTA POR INTERNET 2022** que se está llevando a cabo por el Ayuntamiento de Madrid con el objeto de comprobar el cumplimiento de la normativa general de protección de los consumidores y usuarios, el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, así como algunos aspectos de la normativa sectorial aplicable al comercio electrónico, Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, en relación a los requisitos de información en ella contenidos, por parte de los Servicios de Inspección de Consumo adscritos a la Junta Municipal de Barajas se ha efectuado un control de la página web [www.terapiasvera.es](http://www.terapiasvera.es), cuyo titular es AGUSTIN SANCHEZ TORIBIO., domiciliada en Av Cantabria,32,1ªA 28042 Madrid.

Una vez verificado el contenido de la página, se hace constar lo siguiente:

- I. Se han encontrado las siguientes irregularidades que pudieran ser constitutivas de infracción administrativa:

#### Hojas de reclamaciones

-No informan a los consumidores de la existencia de las hojas de reclamaciones y de la forma de acceder a las mismas

- II. Asimismo, se significa que no ha sido posible comprobar la siguiente información/documentación preceptiva:

-Modelo de justificación del contrato (factura)

Por todo lo anterior, en virtud de las facultades atribuidas al personal inspector en el art. 36.4 de la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid (BOCM 16 de julio de 1998), **SE REQUIERE**, al titular ó persona representante del mercantil objeto de la presente notificación, que, en un **plazo no superior a 30 días hábiles**, proceda a:

- 1- Aportar documentos o prueba suficiente de la subsanación de las deficiencias recogidas en el punto I de la presente notificación.
- 2- Aportar copia completa, legible y en tamaño original de la información/documentación recogida en el punto II de la presente notificación.

UNIDAD DE CONSUMO  
Pz. Mercurio nº1 (28042)

210/2022/04178  
Página 1 de 2

#### Información de Firmantes del Documento

MARÍA ROSA AGUILERA VIÑARÁS - JEFA DE UNIDAD DE CONSUMO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 01/03/2022 12:20:46  
CSV : 12D69NSHRKOUPEC7





La documentación requerida deberá dirigirse a la Unidad de Consumo del distrito de Barajas mediante correo electrónico al email **consumobarajas@madrid.es**, o por cualquier otro medio establecido en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las administraciones Públicas. En caso de enviarlo por email, los servicios de inspección acusarán recibo de la contestación recibida.

La resistencia, negativa u obstrucción a facilitar la documentación/información requerida en el plazo fijado, así como el suministro de información inexacta o documentación falsa será considerada como infracción administrativa según lo dispuesto en el art. 51.1, de la Ley 11/98 de la Ley 11/1998 de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid, BOCM 16 de julio de 1998, y del art. 125.1 de la Ordenanza Municipal de Protección de los Consumidores del Ayuntamiento de Madrid de 27.03.03, lo que conllevará la imposición de las sanciones legalmente previstas. Para cualquier aclaración al respecto de la presente notificación puede ponerse en contacto con nuestra oficina en el correo electrónico [consumobarajas@madrid.es](mailto:consumobarajas@madrid.es)

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos legales procedentes.

La Jefa de la Unidad de Consumo

Rosa Aguilera Viñarás



Información de Firmantes del Documento

